

 E. S. P.	EMPRESA DE AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P	
		NRO IP-ESP- 013- 2022

INFORME DE EVALUACIÓN PREMILINAR
INVITACIÓN PRIVADA DE UNA OFERTA No. IP-ESP-013 -2022

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMA ESTRATÉGICO CIÉNAGA EL CASTILLO QUE REPRESENTA EL PATRIMONIO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE YONDÓ.

Luego de vencido el plazo máximo para presentación de ofertas de la presente convocatoria el día 10 de noviembre de 2022 de 2022, a las 05:00 P.M, de acuerdo con lo previsto en el cronograma de la invitación y tal como consta en el listado de presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

ÍTEM	PROPONENTE	FECHA	HORA DE LLEGADA
1	UNIÓN TEMPORAL INTER CASTILLO – R/L: ANDERSON ILLERAS RINCÓN – C.C 1.064.836.112 DE RIO DE ORO	11/11/2022	04:24. P.M

1.1 DE ORDEN JURÍDICO:

No	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE			OBSERVACIÓN Y/O SUBSANABLES
		SI	NO	N/A	
01	Carta de presentación de la propuesta (Anexo 01)	X			
02	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario y donde conste que el objeto social es acorde con el objeto del contrato y que el representante legal se encuentra facultado para presentar la propuesta respectiva y celebrar y ejecutar el contrato objeto del presente proceso de selección. En caso que el representante legal tenga limitada la facultad para contratar debe presentarse el acta de Junta de Socios, en la cual conste la autorización para proponer, celebrar y ejecutar el contrato por la cuantía determinada en	X			



**EMPRESA DE AGUAS & ASEO DE
YONDÓ S.A E.S.P**

**NRO IP-ESP- 013-
2022**

No	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE			OBSERVACIÓN Y/O SUBSANABLES
		Si	NO	N/A	
	esta invitación y en los estudios previos. La duración de la forma de asociación escogida no será inferior a la del plazo del contrato y un año más				
03	documento de constitución de la unión temporal o consorcio. El representante convencional deberá contar con amplias facultades para presentar la propuesta respectiva y celebrar y ejecutar el contrato objeto del presente proceso de selección. Los integrantes deberán acreditar capacidad legal para celebrar en contrato de consorcio o unión temporal. La duración de la forma de asociación escogida no será inferior a la del plazo del contrato y un año más	X			
04	Copia del Registro Único Tributario – RUT.	X			Anexa
05	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República	X			Verificados en página web de la entidad
06	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría	X			Verificados en página web de la entidad.
07	Certificado de Antecedentes Judiciales	X			Verificados en página web de la entidad
08	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X			
09	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales expedida por el representante legal o revisor fiscal, donde se manifieste estar al día en este pago durante los últimos seis (6) meses (anexo 4)	X			

RESULTADO: CUMPLE JURÍDICAMENTE

Carrera. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitan — Yondó Antioquia

Teléfonos: 8325371 — 8325369 www.espyondo.gov.co.

 E. S. P.	EMPRESA DE AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P	
		NRO IP-ESP- 013- 2022

1.2 DE ORDEN TÉCNICO - CONDICIONES DE EXPERIENCIA GENERAL – (REQUISITO HABILITANTE)

REQUISITOS	CUMPLE		PRESENTA
	Si	No	
Acreditar experiencia, mediante presentación de un (01) contrato que cumpla con las siguientes condiciones: - El objeto deberá ser o estar relacionado con el "INTERVENTORÍA A OBRAS CIVILES EN GENERAL". - El valor del contrato presentado para acreditar experiencia, deberá ser igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria. Lo anterior, se acreditará mediante uno de los siguientes medios: a) Copia de contrato y/o certificación y/o acta final y/o de liquidación. b) No Se aceptarán contratos en ejecución y/o finalizados. c) En caso de contrato celebrados bajo régimen del derecho privado, el oferente deberá anexar a la propuesta, certificación expedida por el contratante o acta de liquidación final donde se exprese como mínimo el objeto, valor, fecha de inicio y fecha de terminación del contrato, y factura debidamente legalizada ante la DIAN".	X		El proponente presenta contrato de consultoría No. 385 - 2017, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN E INTERVENCIÓN INTEGRAL Y COMPLEMENTARIA DE LA RED VIAL URBANA EN LOS BARRIOS SAN JOSÉ HOSPITAL Y EL SECTOR LOS KATIOS EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO ANTIOQUIA. – Valor: \$ 139.898.530 – Contratante: MUNICIPIO DE ITUANGO – Inicio: 01/12/2017 – Fecha Terminación: 01/08/2018.

RESULTADO: HABILITADO TÉCNICAMENTE

A continuación, el Comité Asesor y Evaluador informa el resultado de la verificación de los Requisitos Habilitantes:

Una vez revisada las propuestas y verificada la capacidad jurídica, y técnica mínima para participar en el presente proceso, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, dando como resultado lo siguiente:

 E. S. P.	EMPRESA DE AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P	
		NRO IP-ESP- 013- 2022

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	ESTADO DEL PROPONENTE
UNIÓN TEMPORAL INTER CASTILLO – R/L: ANDERSON ILLERAS RINCÓN – C.C 1.064.836.112 DE RIO DE ORO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

El evaluador recomienda al ordenador del gasto; adjudicar el contrato derivado del proceso de selección de INVITACIÓN PRIVADA DE UNA OFERTA No. IP-ESP-013-2022, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMA ESTRATÉGICO CIÉNAGA EL CASTILLO QUE REPRESENTA EL PATRIMONIO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE YONDÓ, al oferente UNIÓN TEMPORAL INTER CASTILLO, representado legalmente por: ANDERSON ILLERAS RINCÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.064.836.112 DE RIO DE ORO, por valor de DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$205.768.850), por cumplir los requisitos establecidos en la invitación.

En constancia de lo anterior se firma, a los quince (15) día del mes de noviembre de 2022.



JESSIE S. MORENO SALOM

Abogado Externo –
EVALUADOR JURÍDICO